



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: 4128

	POR EL FUNCIONARIO RESPONSA	
	POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINIS ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.	TRATIVA
IAGO CONSTAR QUE EL C.	YASUMHI AMIZARY KUMUL POOL	
ABORO EN ESTA CIUDAD DE:	CHETUMAL	
OS DÍAS:		
	ON DE SEPTEMBRE AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	
	1020	No. 2 416.
1		S. C. S.
Ci (.E	Elmer Sosa Hlder.	
		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DIRECCIÓN DE DESARECTI
		DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
		an wallub
	NOMBRE Y FIRMA	
		SELLO
	POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN	
EL	COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS E Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO3	N TIEMPO
EL	Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NOS	N TIEMPO IERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD RISDICCIÓN SANITARIA NO. 3
EL	Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NOS	N TIEMPO SERVICIOS ESTATALES DE CALLES DE CAL
Anexo IV	Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NOS	N TIEMPO IERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD RISDICCIÓN SANITARIA NO. 3

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado El importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Solud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Integral en http://aroo.aob.mx/sesa/avisos-de-privacidad